



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 35 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520120014100	Ejecutivo	Adriana Polo Padilla	Alcaldia Del Municipio De Cienaga Magdalena	22/08/2020	Fijacion Estado - Seguir Adelante Ejecución
47001333300520140007600	Ejecutivo	Cenith Varela Dominguez	Municipio De El Pinon Magdalena	22/08/2020	Fijacion Estado - Seguir Adelante Ejecución
47001333300720180002000	Ejecutivo	Nelson Jose Lobo Jaraba	Municipio De Chibolo Magdalena	22/08/2020	Fijacion Estado - No Dar Tramite Recurso De Reposición - Ordenar Seguir Adelante Ejecución
47001333300520190016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Costatel Sa	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales.	22/08/2020	Fijacion Estado - Dejar Sin Efecto Auto - Prescindir De Audiencia De Prueba . Correr Traslado Alegato
47001333300520180022600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lila Esther Luna De Ruiz	Secretaria De Educacion Departamental Del Magdalena	22/08/2020	Fijacion Estado - Dejar Sin Efecto Auto - Adicionar Auto - Notificar

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

a0d56371-70db-408e-9721-294980e3377e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 35 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520180015900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Liliana De Jesus Yepes	Nacion -Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Secretaria De Educacion Del Magdalena	22/08/2020	Fijacion Estado - Dejar Sin Efecto Auto - Traslado Alegar De Conclusión
47001333300520170044100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tatiana Paola Gutierrez Berrio Y Otros	Ese Alejandro Prospero Reverent	22/08/2020	Fijacion Estado - Dejar Sin Efecto Auto - Ordenar Oficiar

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

a0d56371-70db-408e-9721-294980e3377e